ADM 11928/22
"PROTOCOLO DE ACTAS 2022"

Se hace constar que el día doce de mayo de dos mil veintidós, en la Sala de Capacitación de Secretaría de Informática Judicial del Superior Tribunal de Justicia, ubicada en la Planta Baja del Palacio de Justicia de la ciudad de San Luis, y, en virtud de lo dispuesto por Resolución N° 04-CM-2020, los Sres. integrantes de la Comisión de Evaluación Técnica, designados mediante Acuerdo N° 114-STJSL-SA- 2022 del Superior Tribunal de Justicia, DRA. MARÍA ALEJANDRA CASERO ESCOLIERI, DRA. MARÍA CAROLINA COHEN BACLINI y DR. SERGIO EDGARDO FUENTES DI GENNARO, siendo la hora ocho y treinta y dos (08:32) dan inicio a la realización del examen escrito de los Concursos para cubrir los cargos de: **"JUEZ DEL JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y AMBIENTAL Nº 2 DE LA SEGUNDA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL"(ADM. 11861/22)**, para el que se han presentado los Dres.: ESQUERRÉ DELAUNAY GUILLERMO IGNACIO, D.N.I. N° 28.377.097, al que se asigna la terminal N° 30; MASSA ALCANTARA MARIO ENRIQUE, D.N.I. N° 34.104.551, al que se asigna la terminal N° 26 y VILLAR GABRIEL ERNESTO, D.N.I. N° 25.870.706, al que se asigna las terminales N° 01 y 14 y **"JUEZ DEL JUZGADO CIVIL, COMERCIAL, AMBIENTAL Y LABORAL DE LA TERCERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL" (ADM 11862/22),** para el que se han presentado los Dres. SOSA MARCELO DAVID, D.N.I. N° 23.390.651, al que se asigna las terminales N° 08 y 04 y FARA MOISES BENITO, D.N.I. N° 16.431.580, al que se asigna las terminales N° 11 y 02, quien ingresa a rendir a la hora ocho y cincuenta y tres (8:53).-

Previo al inicio del referido examen se recordó por Secretaría la observancia de la Resolución N° 4-CM-2020, y los profesores comunicaron las pautas del examen.

Tal instancia se dio por concluida con la recepción de los exámenes escritos,

suscriptos por los postulantes, por parte de la mencionada Comisión de Evaluación, siendo aproximadamente la hora catorce, con cinco minutos (14:05 hs.).

Secretaría, 12/05/2022.-

Firmado digitalmente Dra. Ivanna Vanessa Albarado Magallanes, Secretaria del Consejo de la Magistratura de la Provincia de San Luis.